



MAT.: AUTORIZA PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS FISCALES ASIGNADOS A INTENDENCIA DE ÑUBLE.

RESOLUCION EXENTA N° 180.-

CHILLAN, 20 de marzo de 2019.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, del Ministerio secretaría General de la Presidencia, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley 1-19175 que Fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 21.125, que aprueba presupuesto para el sector público, año 2019; Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, Decreto N° 1245, del 05/09/2018, de nombramiento del Sr. Martin Arrau García Huidobro, Intendente de la Región de Ñuble, de la Subsecretaría del Interior, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Resolución Exenta N° 50 de fecha 29 de octubre de 2018, de Intendencia Región de Ñuble que delega facultades,

CONSIDERNADO:

1. Que, en el mes de marzo de cada año se renuevan los permisos de circulación.
2. Que la Intendencia Regional de Ñuble, para el desempeño de sus cometidos institucionales tiene asignado dos vehículos fiscales, una camioneta marca Mahindra y un Station Vagon marca Nissan.
3. Que, el valor de los permisos de circulación por los vehículos que se individualizan:
 - 3.1. Una camioneta Mahindra, modelo Pick Up 4x4, placa patente HRVK-52, año 2016, es por un monto de \$ 190.465.- (Ciento noventa mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos).
 - 3.2. Un Station Wagon, marca Nissan X-Trail, año 2018, placa patente KRYF-30-K, es por un monto de \$ 307.682. (Trescientos siete mil seiscientos ochenta y dos pesos).
4. Que, los permisos de circulación de los vehículos fiscales antes individualizados corresponde a la comuna de Chillán.
5. Que la Intendencia de Ñuble, cuenta con los recursos para financiar el gasto que demande la adquisición de dichos permisos.

RESUELVO:

- 1) PAGUESE, a la Municipalidad de Chillán, Rut N° 69.140.900-7, domiciliada en calle 18 de septiembre N° 510, de la ciudad de Chillán, la suma total de \$ 498.147.- (Cuatrocientos noventa y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos) por concepto de permisos de circulación 2019, de los vehículos fiscales placa patente HRVK-52 y KRYF-30.
- 2) IMPUTESE, el gasto que demande la presente Resolución Exenta al subtítulo 22, Item 08, Asignación 007 "Pasajes, fletes y Bodegajes", del Presupuesto vigente de la Intendencia Región de Ñuble.
- 3) Publíquese esta Resolución Exenta en el Portal Institucional, a objeto de dar cumplimiento a las normas de transparencia activa de la Ley de Transparencia.



"ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE"

"Por Orden del Sr. Intendente Región de Ñuble"

JAVIER PARRA GONZALEZ
Abogado
Jefe Departamento Jurídico

Distribución:

- 1.- Portal Transparencia
 - 2.- Depto. Administrativo.
 - 3.- Archivo Of. Partes.
- JPG/ECC/ecc.-

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

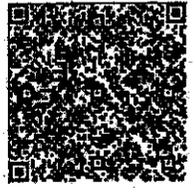
0004035224

SERIE AB

Nº 754011

1.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE	CHILLAN	FECHA	29/03/2019	PLACA UNICA	KRYF-30-K
MOMBRE (O RAZON SOCIAL)	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRAT			R.U.T.	060515000-4
DOMICILIO	AV. LIBERTAD EDIF. PUBLICO SN	COMUNA	CHILLAN	FONO	422837660
VEHICULO	STATION WAGON	MARCA	NISSAN	MODELO	X-TRAIL SENSE CVT 2F 4WD
PTS.	5 AST. 0 KG. 0	CHASIS		Q123093226M	
CODIGO S.I.I.	S37511318	TASACION	12890707	PERMISO PAGADO VENCE:	31/03/2020
PAGO EN CUOTAS	153,841	PAGO TOTAL	307,682		
PERM. ANT.	SANTIAGO				
CC.	2,500 COMB	BENC	TRM. AUTEQU.	FULL	0
SELLO:	D.S. 211/91 AA:SELLO VERDE Nº:0		MULTAS		0
Girador:	SANTO		TOTAL A PAGAR		307,682



TOTAL
XXX
CUOTA 1
CUOTA 2

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

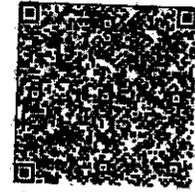
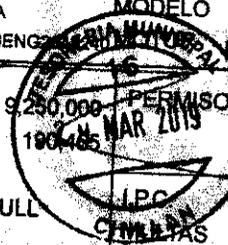
9004035304

SERIE AB

Nº 75401

1.- CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE	CHILLAN	FECHA	29/03/2019	PLACA UNICA	HRVK-52-2
MOMBRE (O RAZON SOCIAL)	SERV. GOBIERNO INTERIOR			R.U.T.	060511000-2
DOMICILIO	AV. LIBERTAD EDIF. PUBLICOS	COMUNA	CHILLAN	FONO	876215
VEHICULO	CAMIONETA	MARCA	MAHINDRA	MODELO	NEW PIK-UP DC 2.2 CRDE MT
PTS.	4 AST. 5 KG. 0	CHASIS	MA1TZ4MENG	MEFAH17831	
CODIGO S.I.I.	C32001016	TASACION	9,250,000	PERMISO PAGADO VENCE:	31/03/2020
PAGO EN CUOTAS	95,233	PAGO TOTAL	190,465		
PERM. ANT.	CHILLAN				
CC.	2,179 COMB	DIES	TRM. MEC	EQU.	FULL
SELLO:	D.S. 211/91 AA:SELLO VERDE Nº:0		MULTAS		0
Girador:			TOTAL A PAGAR		190,465



TOTAL
XX
CUOTA
CUOTA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO